ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

Decreto 1082 de 2015

CDP N°: 00408 DEL 19/06/2024

LA DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE EL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

De conformidad con lo señalado en los numerales 7 y 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales están obligadas a llevar a cabo estudios y documentos previos para comprobar la necesidad de contratar el bien o servicio, obra o labor.

Conforme lo dispone la Constitución Política de Colombia en su artículo 2: Son fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

El Municipio de Carolina del Príncipe, Antioquia en ejercicio de sus funciones misionales que le competen y para garantizar el buen y normal funcionamiento y ejecución de las labores que le son propias, requiere proveer a las distintas dependencias municipales de los elementos de papelería.

El Municipio de Carolina del Príncipe, como Entidad Territorial de la división política y administrativa del Estado, con autonomía política, administrativa y fiscal, dentro de los límites que le señala la Constitución y la Ley, tiene como misión y objetivos generales asegurar el desarrollo social, político, económico, físico y ambiental del Municipio; el bienestar general y el mejoramiento continuo de la calidad de vida de su población, mediante el ejercicio de las competencias y funciones establecidas en el artículo 311 de la Constitución Política. Corresponde al Municipio de Carolina del Príncipe, a través de la Secretaria General y de Gobierno efectuar los procesos necesarios para la adquisición y provisión de suministro de materiales para el mantenimiento de los escenarios deportivos y de los espacios locativos para prestar de mejor manera los servicios que desde la secretaría de educación, cultura y deporte de prestan en el ámbito deportivo.

Teniendo en cuenta lo anterior,; dicha implementación consta de: Fluidmaster, llave de paso 500 PSI, llave de paso sanitario, esmalte para piso, reflector de 200w, temporizador para reflectores, acople sanitario, acople lavamanos, rastrillo, pala, azadón, pica, tubo de presión de ½, entre otros elementos que servirán para mejorar la infraestructura deportiva del municipio , para el beneficio de todos los niños (as) y jóvenes que harán parte de los procesos impartidos por la secretaria de educación, cultura y deporte de Carolina del príncipe; dicha dotación está sujeta a lo estipulado en el plan anual de adquisiciones de la vigencia 2024.

La necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación de este suministro de materiales, será para la atención oportuna y adecuada de los niños (as) y jóvenes de las veredas y de la cabecera municipal , con ánimo de mejorar sus condiciones de en la práctica de los diferentes deportes que se realizan en la infraestructura deportiva del municipio.

En cumplimiento del plan de desarrollo de la administración municipal, procederá previo el trámite contractual correspondiente, a contratar la prestación de servicios a todo costo para realizar adquisición del material suficiente que será utilizado para la secretaria de educación, Cultura y Deporte.

1.1 Forma de Satisfacer la Necesidad:

Para efectos de atender las citadas necesidades, la entidad debe acudir al mecanismo de contratación estatal para suscribir un contrato con una persona natural o jurídica que satisfaga las necesidades plasmadas en el objeto y en la ficha técnica del presente estudio previo.

2. LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES:

2.1. OBJETO: SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE INSUMOS Y MATERIALES DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL PROYECTO **"CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE"** CON BPIM 2021051500024.

2.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CODIFICACIÓN Y DENOMINACIÓN UNSPSC
CODIFICACIÓN DEL BIEN, OBRA O SERVICIO SEGÚN LAS NACIONES UNIDAS - UNSPSC:

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
27000000	HERRAMINETAS Y MAQUINARIA EN GENERAL
31210000	PINTURAS Y BASES Y ACABADOS

Ficha técnica:

ITEMS	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN
1	TUBO 500 PSI 1/2	GARANTÍA DEL SELLO DE CALIDAD INCOTEC NTC 382 Y DEL REGLAMENTO TÉCNICO RESOLUCIÓN 1166 Y CUMPLE CON LA NORMA ASTM D 2241. TUBO PVC FABRICADO (POLICLORURO DE VINILO).
2	VALVULA BOLA PCP 1/2 SOLDADA ECO	VALVULA BOLA PCP 1/2 SOLDADA ECO M/C
3	REGULACION 1/2 PLASTICA SANITARIA + ACOPLE	FÁCIL MANEJO E INSTALACIÓN DE LOS REGISTROS FÁCIL INSTALACIÓN Y SIN HERRAMIENTAS. EVITA LA ACUMULACIÓN DE SARRO. ALTA RESISTENCIA A LA CORROSIÓN Y AL DESGASTE. RESISTENTES AL AGUA CALIENTE Y FRÍA. TUERCA DE TRES ALETAS. TUERCAS EN POLIPROPILENO (PP). EL REGISTRO DE UNA SALIDA EN POM, ENTRADA ROSCA HEMBRA DE 1/» NPT Y SALIDA ROSCA MACHO DE 1/2″ NPT. EL REGISTRO GENERA UN PUNTO DE CONTROL EN LAS CONEXIONES (CERRAR O ABRIR EL PASO DE AGUA). EL REGISTRO DE DERIVACIÓN ES PEQUEÑO Y CÓMODO PARA LA INSTALACIÓN. LOS ACOPLES TIENEN UNA PRESIÓN MÁXIMA DE TRABAJO DE 125 PSI A 23ºC. EL REGISTRO MINI DE UNA SALIDA TIENE UNA PRESIÓN MÁXIMA DE TRABAJO DE 150 PSI A 23ªC.
4	TRAFICO ACRIL GALON	ES FABRICADA A BASE DE RESINAS ACRÍLICAS CON EXCELENTES PROPIEDADES DE ADHERENCIA, SECADO RÁPIDO, RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y A LA INTEMPERIE. SE UTILIZA PARA SEÑALIZACIÓN DE PARQUEADEROS, ANDENES, CALLES, VÍAS DE ASFALTO O CONCRETO, PISOS DE FÁBRICAS O BODEGAS, ETC.

5	REFLECTOR LED SOLAR/TABLA 200W 3000K/IP65 C-PANEL	• LUMINARIA LED TIPO REFLECTOR PARA INTERIORES O EXTERIORES, DISEÑO DELGADO Y LIVIANO CON DRIVER INTEGRADO EN LA LUMINARIA. • INSTALACIÓN SOBREPUESTO CON SOPORTE METÁLICO. • PROYECCIÓN UNIFORME DE LA LUZ, REDUCE LOS COSTOS DE CONSUMO DE ENERGÍA Y MANTENIMIENTO. • CHASIS EN ALUMINIO EXTRUIDO. • TEMPERATURA AMBIENTE DE OPERACIÓN: -20°C ~ 40°C. • SE RECOMIENDA NO USAR EN AMBIENTES MARINOS O CON ALTA SALINIDAD. • SE RECOMIENDA USAR UN CONECTOR HERMÉTICO PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN IP65. • LA LUMINARIA INCLUYE UNA VÁLVULA DE RESPIRACIÓN QUE PERMITE DISIPAR LA HUMEDAD.
6	CARRETA CHAZIS METALICO	CARRETA CHAZIS METALICO
7	RASTRILLO 16 DIENTES	RASTRILLO 16 DIENTES
8	PALA REDONDA N° 4	PALA REDONDA 4” CARACTERÍSITCAS: *PRODUCTO FABRICADO CON TRATAMIENTO TÉRMICO PARA AUMENTAR LA RESISTENCIA DEL ACERO. *PRODUCTO FABRICADO CON MATERIALES DE ALTA CALIDAD PARA MAYOR RESISTENCIA Y DURABILIDAD. *RESISTENTES A LA OXIDACIÓN, GRACIAS A SU PINTURA EPÓXICA ANTICORROSIVA.
9	AZADON CAFETERO # 2	FORJADOS EN UNA SOLA PIEZA. RESISTENTES AL DESGASTE Y AHORRA TIEMPO Y ESFUERZO. FABRICADOS EN ACERO DE ALTARESISTENCIA, PULIDOS Y AFILADOS
10	ZAPAPICO CON CABO 5LBS	• CABEZA DE ACERO FORJADA CON FILO BISELADO. • MANGO DE MADERA PULIDA Y BARNIZADA PARA EVITAR ASTILLAS. • REFUERZO DE POLIPROPILENO QUE MEJORA SU AJUSTE.
11	CABO MADERA PALA	CABO MADERA PALA
12	CABO MADERA AZADON	CABO MADERA AZADON
13	ESMALTE 3 EN 1 NEGRO GALON	ESMALTE ALQUÍDICO QUE EVITA LIJAR EN SUPERFICIES CON OXIDACIÓN LEVE, CONTIENE ANTICORROSIVO Y DA UN HERMOSO ACABADO MATE. DISEÑADO PARA APLICAR DIRECTO AL METAL CON UNA EXCELENTE ADHERENCIA, DURABLE Y RESISTENTE A LA CORROSIÓN. PREPARA, PROTEGE Y DECORA EN UN SOLO PASO. PRODUCTO FORMULADO SIN PLOMO NI CROMO.
14	BOMBILLO LED 9W	CARACTERISTICAS: • BOMBILLA LED EN FORMATO BULBO PARA ILUMINACIÓN DOMÉSTICA, SU TECNOLOGÍA Y DISEÑO PROPORCIONA UNA MEJOR ILUMINACIÓN INTERIOR. • AHORRA HASTA EL 90% DE ENERGÍA COMPARADO CON BOMBILLAS INCANDESCENTES. • CUERPO CON ACABADO OPALIZADO. • TECNOLOGÍA DE CHIP LED SMD. • TIPO DE DISTRIBUCIÓN: DIRECTO SIMÉTRICO.

		• PARÁMETROS ELÉCTRICOS BAJO NORMA IEC 62612. • VIDA ÚTIL: 15.000 HORAS. • TENSIÓN DE OPERACIÓN: 100-240V. • FLUJO LUMINOSO: 810 LÚMENES.
15	TELA NEGRA DOBLADA	TELA NEGRA DOBLADA
16	CABUYÁ	CABUYÁ
17	KIT COMPLETO DE GRIFERÍA DE REPARACIÓN SANITARIO	KIT COMPLETO DE REPARACIÓN PARA EL SANITARIO. INCLUYE TODO EL SISTEMA PARA EL MEJORAMIENTO DE SU SANITARIO: VÁLVULA DE LLENADO, VÁLVULA DE DESCARGA, PALANCA, EMPAQUE Y PERNOS. ALTURA AJUSTABLE CUENTA CON VALVULA CHEK Y FILTRO VALVULA DE DESCARGA Y SAPO 501 PALANCA PARA DESCARGA CROMADAV INCLUYE PIEZAS PARA INSTALACION RESTAURA POR COMPLETO EL FUNCIONAMIENTO DEL SANITARIO.
18	SOLDADURA PVC 1/4	SOLDADURA PVC CEMENTO SOLVENTE PRESENTACIÓN DE 1/4 DE GALÓN, SOLDADURA QUE PEGA EN HUMEDO PARA AGUA FRIA, SU USO ES PARA SOLDAR TUBERÍAS DE PVC. CUENTAN CON EL SELLO LOW VOC, HACIENDO LOS PRODUCTOS MÁS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE, ADEMÁS, CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA NTC 576 (ANTECEDENTE ASTM D 2564), EVIDENCIADO MEDIANTE LA CERTIFICACION DE PRODUCTO EXPEDIDA POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN, ICONTEC.
19	LIMPIADOR PVC 1/4	• TIPO: ADHESIVOS Y SOLDADURAS PARA PVC • USO: PARA LIMPIAR Y AISLAR LAS SUPERFICIES QUE SE VAN A SOLDAR EN TUBERÍAS DE PVC Y CPVC • CONTENIDO: 760 GRAMOS - 1/4 GALÓN
20	RODILLO FELPA 9”	
21	RODILLO FELPA 2”	RODILLO DE FELPA, APTO PARA UNA APLICACIÓN RÁPIDA Y CON ACABOS UNIFORMES, TIENE UNA ALTA DURABILIDAD, RESISTENCIA A LOS SOLVENTES Y SE PUEDE UTILIZAR SOBRE CUALQUIER SUPERFICIE.
22	BROCHA 4”	PARA PINTAR Y BARNIZAR EN DIFERENTES SUPERFICIES, ACABADOS PROFESIONALES. CERDAS NATURALES Y SINTÉTICAS, PARA QUE OBTENGAS UN ACABADO LIBRE DE RAYONES, MÁXIMA ABSORCIÓN PARA QUE PINTES MÁS CON UNA SOLA CARGA, AHORRARÁS TIEMPO Y TRABAJO, HECHAS PARA UNA LARGA DURACIÓN Y ALTO DESEMPEÑO. PINTURAS APTAS: EPOXICA, BASE DE AGUA, BASE DE ACEITE, MULTIUSOS.
23	LIJA DE AGUA (DIFERENTES NÚMEROS)	CARBURO DE SILICIO PARA ALTO RENDIMIENTO EN EL LIJADO EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ. IMPERMEABILIDAD Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD.

24	ESPATÚLA 4”	REMACHES SEGUROS Y MANGO EN PLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA, RESISTENTES AL DESGASTE. HOJA DE ACERO DE ALTO CARBONO TRATADA TÉRMICAMENTE, QUE BRINDA FLEXIBILIDAD Y MÁXIMA RESISTENCIA A LAS DEFORMACIONES, ACABADOS PROFESIONALES. SUPERFICIE FINAMENTE PULIDA Y HOJA BARNIZADA PARA EVITAR LA OXIDACIÓN.

Ficha económica:

ITEM	ELEMENTO O SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	TUBO 500 PSI 1/2 x 6 mts	40	22.536	901.440
2	VALVULA BOLA PCP 1/2 SOLDADA ECO	38	8.650	328.700
3	REGULACION 1/2 PLASTICA SANITARIA + ACOPLE	35	23.906	836.710
4	TRAFICO ACRIL GALON (4 COLORES DIFERENTES: AZUL REY, VERDE ESMERALDA, BLANCO, AMARILLO)	64	140.996	9.023.744
5	REFLECTOR LED SOLAR/TABLA 200W 3000K/IP65 C-PANEL	15	279.426	4.191.390
5	CARRETA CHAZIS METALICO	1	323.643	323.643
6	RASTRILLO 16 DIENTES	3	17.392	52.176
7	PALA REDONDA N° 4	2	22.296	44.592
9	AZADON CAFETERO # 2	2	31.583	63.166
10	ZAPAPICO CON CABO 5LBS	1	50.896	50.896
11	CABO MADERA PALA	2	13.267	26.534
12	CABO MADERA AZADON	2	11.293	22.586
13	ESMALTE 3 EN 1 GALON	3	144.147	432.441
14	BOMBILLO LED 9W	35	5.612	196.420
15	TELA NEGRA DOBLADA X MTS	300	2.407	722.100
16	CABUYÁ X 500 MTS	2	21.550	43.100
17	KIT COMPLETO DE GRIFERÍA DE REPARACIÓN SANITARIO	35	64.845	2.269.575
18	SOLDADURA PVC 1/4	1	118.085	118.085
19	LIMPIADOR PVC 1/4	1	57.397	57.397
20	RODILLO FELPA 9”	6	13.661	81.966
21	RODILLO FELPA 2”	4	5.980	23.920
22	BROCHA 4”	4	18.921	75.684
23	LIJA DE AGUA (DIFERENTES NÚMEROS)	30	2.171	65.130
24	ESPATÚLA 4”	5	9.361	46.805
			TOTAL CON IVA	19.998.200

2.3. ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL:

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de cinco (5) días contados a partir del acta de inicio.

VALOR: El valor del presupuesto oficial establecido para el presente proceso contractual y el contrato que llegare a celebrarse es la suma de DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS M/L (**$19.998.200**) incluidos impuestos y contribuciones de Ley.

El proponente debe incluir en el costo de la oferta todos los impuestos, tasas, gravámenes y demás contribuciones vigentes. El valor propuesto debe contemplar los gastos que se generaran para la suscripción y legalización del contrato y los descuentos en los pagos.

FORMA DE PAGO: El valor del contrato se cancelará en un acta final, previa presentación de la cuenta de cobro o factura, con la relación a los suministros realizados y después de recibido el certificado a entera satisfacción por parte del Supervisor de la entidad y contando con el flujo de caja en la tesorería municipal.

FORMA DE ENTREGA El objeto contractual debe de entregarse en las Instalaciones de la Administración Municipal de Carolina del Príncipe, según indicaciones del supervisor.

2.4. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Municipio de Carolina del Príncipe.

2.5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En desarrollo del objeto contractual las obligaciones del contratista serán:

1. Cumplir con el objeto del contrato, según la siguiente ficha técnica:

2. Aceptar todas las indicaciones que durante el periodo de ejecución del contrato sean impartidas por el Secretario de Educación y Cultura.

3. El objeto contractual debe entregarse de manera completa en el Municipio de Carolina del Príncipe.

4. La forma de entrega será de forma total bajo las indicaciones del supervisor el cual será el Secretario de Educación y Cultura.

5. Acreditar, de conformidad con lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el cumplimiento del pago mensual de los aportes a los sistemas de seguridad social.

6. Mantener indemne al Municipio y en consecuencia responder por todo daño, e indemnización que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del Contrato.
7. Informar al Municipio en oportunidad sobre cualquier eventualidad que se presente en el desarrollo del objeto contractual.
8. Las demás contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y normas concordantes vigentes que sean aplicables, y aquellas obligaciones que se desprendan de la naturaleza contractual.

2.6. Obligaciones del municipio:
1-Exigir del contratista la ejecución idónea, oportuna y completa del objeto contractual y de las obligaciones que contrajo.

2- Realizar a través del Secretario de Educación y Cultura de Carolina del Príncipe, la supervisión, coordinación y revisión del planteamiento de la ejecución del objeto contractual.

3-Pagar oportunamente las cuentas de cobro que formule el contratista por el suministro correspondiente, previo el visto bueno del recibo a satisfacción.

4-Las demás que se deriven del objeto contractual y todas aquellas que de acuerdo con la naturaleza del contrato establezca la ley.

2.7. LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN.

A la presente contratación le son aplicables las normas contenidas en la Constitución Política de Colombia y las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y en especial el decreto 1082 de 2015, Articulo 2.2.1.2.1.5.2.

3. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN SU ELECCIÓN.

Como se trata de una contratación que se llevará cabo por la modalidad de selección abreviada del 10% de la menor cuantía, según el decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.2 y siguientes

4. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, INDICANDO LAS VARIABLES UTILIZADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO DE LA CONTRATACIÓN Y LOS RUBROS QUE LO COMPONEN.

4.1. Presupuesto Oficial:

PRESUPUESTO DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS M/L ($19.998.200)
VALOR DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.00)**
CDP:	00408
BPIM	2021051500024

4.2. ANÁLISIS DEL SECTOR

4.2.1. Sector Económico: Bienes y servicios

4.2.1.1. Información del sector: Aspectos económicos

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) reportó que, durante 2022, el Índice de Precios del Consumidor (IPC), entendido como la inflación o costo de vida de los colombianos, fue de 13.12%, frente a 5.62% que registró en 2021.

Solamente en diciembre, este índice fue de 1.26%, frente al 0,73% que se obtuvo en el último mes de 2021.

La división Alimentos y bebidas no alcohólicas registró una variación anual de 27,81%, siendo esta la mayor variación anual. En diciembre de 2022, los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases arracacha, ñame y otros tubérculos (109,84%), cebolla (106,81%) y yuca para consumo en el hogar (88,08%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases panela cruda para consumo en el hogar (4,10%), agua mineral (con y sin gas) para consumo en el hogar (8,96%) y concentrados para preparar refrescos (9,03%).

La división Restaurantes y hoteles registró una variación anual de 18,54%, siendo esta la segunda mayor variación anual. En diciembre de 2022, los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato en establecimientos de servicio a la mesa y

autoservicio (21,40%), bebidas calientes (20,81%) y comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (18,70%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases pago por alimentación en comedores (6,90%), gastos en discotecas (7,67%) y servicios de alojamiento en hoteles (12,97%).

La división Información y comunicación registró una variación anual de 0,25%, siendo esta la menor variación anual. En diciembre de 2022, el mayor incremento de precio se registró en la subclase equipos de telefonía móvil, similares y reparación (3,77%). Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet no presentó variación anual.

En diciembre de 2022, las mayores contribuciones a la variación anual en las doce divisiones del IPC total se registraron en las siguientes subclases comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio, con 1,25 puntos porcentuales; electricidad, con 0,71 puntos porcentuales, y vehículo particular nuevo o usado, con 0,58 puntos porcentuales. Las subclases aparatos de procesamiento de información y hardware, elementos implementos médicos, servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet no presentan contribución a la variación anual.

Aparte de la anterior descripción sobre el incremento del sector de bienes y servicios, es importante que el contratista tenga en cuenta algunos aspectos técnicos:

1. El contratista debe realizar la entrega de los elementos requeridos en el Municipio de Carolina del Príncipe, Departamento de Antioquia:

2. El contratista debe de tener en cuenta los siguientes impuestos y retenciones:

IMPUESTO O RETENCIÓN	%
Estampilla Pro cultura	2%
Estampilla Pro deporte	2%
Estampilla Pro Adulto Mayor	4%
Estampilla Pro Hospital	1%
Estampilla Pro Justicia	2%
R.F. Industria y Comercio	1%

4.2.2. Análisis de la Oferta y de la Demanda:

El control de precios que suele introducir el estado, tiene un efecto sobre la oferta y la demanda de los bienes y servicios sujetos al control de precios, que suelen ser objeto de estudio por parte de los empresarios. Según la teoría del libre mercado, el mercado mismo mediante la conocida ley de la oferta y demanda, debe regular los precios de los bienes y servicios, pero en ocasiones el estado decide intervenir mediante la fijación de precios máximos al público.

Ya sea por la detección de fenómenos especulativos o por una medida social encaminada a proteger derechos básicos de los ciudadanos como la salud o la alimentación, el estado fija un sistema de precios máximos sobre determinados bienes y servicios que tienen un fuerte efecto tanto en la demanda como en la oferta.

La intervención del estado puede conseguir resultados diferentes como la corrección de imperfecciones del mercado o simplemente distorsionarlo afectando desde oferentes hasta consumidores.

Cuando el estado toma la decisión de introducir un precio máximo sobre un producto, la oferta se reciente puesto que hace menos atractiva su producción, así que los capitalistas proferirán invertir sus recursos en otro sector donde los precios no obedezcan a elementos artificiales sino al libre juego de la oferta y la demanda.

Al tiempo que la oferta se reciente por el control de precios, la demanda se puede ver estimulada por la existencia de un precio más razonable y asequible para el consumidor, de modo que se produce un exceso de demanda frente a la oferta, lo que se supondría debería redundar en un incremento de precios que deberían llevar a que en un momento dado se pueda alcanzar nuevamente un nivel óptimo o punto de equilibrio, situación que no se dará precisamente por el control de precios.

4.3.3. Ficha Técnica de los Elementos

ITEMS	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN
1	TUBO 500 PSI 1/2	GARANTÍA DEL SELLO DE CALIDAD INCOTEC NTC 382 Y DEL REGLAMENTO TÉCNICO RESOLUCIÓN 1166 Y CUMPLE CON LA NORMA ASTM D 2241. TUBO PVC FABRICADO (POLICLORURO DE VINILO).
2	VALVULA BOLA PCP 1/2 SOLDADA ECO	VALVULA BOLA PCP 1/2 SOLDADA ECO M/C
3	REGULACION 1/2 PLASTICA SANITARIA + ACOPLE	FÁCIL MANEJO E INSTALACIÓN DE LOS REGISTROS FÁCIL INSTALACIÓN Y SIN HERRAMIENTAS. EVITA LA ACUMULACIÓN DE SARRO. ALTA RESISTENCIA A LA CORROSIÓN Y AL DESGASTE. RESISTENTES AL AGUA CALIENTE Y FRÍA. TUERCA DE TRES ALETAS. TUERCAS EN POLIPROPILENO (PP). EL REGISTRO DE UNA SALIDA EN POM, ENTRADA ROSCA HEMBRA DE 1/» NPT Y SALIDA ROSCA MACHO DE 1/2″ NPT. EL REGISTRO GENERA UN PUNTO DE CONTROL EN LAS CONEXIONES (CERRAR O ABRIR EL PASO DE AGUA). EL REGISTRO DE DERIVACIÓN ES PEQUEÑO Y CÓMODO PARA LA INSTALACIÓN. LOS ACOPLES TIENEN UNA PRESIÓN MÁXIMA DE TRABAJO DE 125 PSI A 23ºC. EL REGISTRO MINI DE UNA SALIDA TIENE UNA PRESIÓN MÁXIMA DE TRABAJO DE 150 PSI A 23ªC.
4	TRAFICO ACRIL GALON	ES FABRICADA A BASE DE RESINAS ACRÍLICAS CON EXCELENTES PROPIEDADES DE ADHERENCIA, SECADO RÁPIDO, RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y A LA INTEMPERIE. SE UTILIZA PARA SEÑALIZACIÓN DE PARQUEADEROS, ANDENES, CALLES, VÍAS DE ASFALTO O CONCRETO, PISOS DE FÁBRICAS O BODEGAS, ETC.
5	REFLECTOR LED SOLAR/TABLA 200W 3000K/IP65 C-PANEL	• LUMINARIA LED TIPO REFLECTOR PARA INTERIORES O EXTERIORES, DISEÑO DELGADO Y LIVIANO CON DRIVER INTEGRADO EN LA LUMINARIA. • INSTALACIÓN SOBREPUESTO CON SOPORTE METÁLICO. • PROYECCIÓN UNIFORME DE LA LUZ, REDUCE LOS COSTOS DE CONSUMO DE ENERGÍA Y MANTENIMIENTO. • CHASIS EN ALUMINIO EXTRUIDO. • TEMPERATURA AMBIENTE DE OPERACIÓN: -20°C ~ 40°C.

		• SE RECOMIENDA NO USAR EN AMBIENTES MARINOS O CON ALTA SALINIDAD. • SE RECOMIENDA USAR UN CONECTOR HERMÉTICO PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN IP65. • LA LUMINARIA INCLUYE UNA VÁLVULA DE RESPIRACIÓN QUE PERMITE DISIPAR LA HUMEDAD.
6	CARRETA CHAZIS METALICO	CARRETA CHAZIS METALICO
7	RASTRILLO 16 DIENTES	RASTRILLO 16 DIENTES
8	PALA REDONDA N° 4	PALA REDONDA 4” CARACTERÍSITCAS: *PRODUCTO FABRICADO CON TRATAMIENTO TÉRMICO PARA AUMENTAR LA RESISTENCIA DEL ACERO. *PRODUCTO FABRICADO CON MATERIALES DE ALTA CALIDAD PARA MAYOR RESISTENCIA Y DURABILIDAD. *RESISTENTES A LA OXIDACIÓN, GRACIAS A SU PINTURA EPÓXICA ANTICORROSIVA.
9	AZADON CAFETERO # 2	FORJADOS EN UNA SOLA PIEZA. RESISTENTES AL DESGASTE Y AHORRA TIEMPO Y ESFUERZO. FABRICADOS EN ACERO DE ALTARESISTENCIA, PULIDOS Y AFILADOS
10	ZAPAPICO CON CABO 5LBS	• CABEZA DE ACERO FORJADA CON FILO BISELADO. • MANGO DE MADERA PULIDA Y BARNIZADA PARA EVITAR ASTILLAS. • REFUERZO DE POLIPROPILENO QUE MEJORA SU AJUSTE.
11	CABO MADERA PALA	CABO MADERA PALA
12	CABO MADERA AZADON	CABO MADERA AZADON
13	ESMALTE 3 EN 1 NEGRO GALON	ESMALTE ALQUÍDICO QUE EVITA LIJAR EN SUPERFICIES CON OXIDACIÓN LEVE, CONTIENE ANTICORROSIVO Y DA UN HERMOSO ACABADO MATE. DISEÑADO PARA APLICAR DIRECTO AL METAL CON UNA EXCELENTE ADHERENCIA, DURABLE Y RESISTENTE A LA CORROSIÓN. PREPARA, PROTEGE Y DECORA EN UN SOLO PASO. PRODUCTO FORMULADO SIN PLOMO NI CROMO.
14	BOMBILLO LED 9W	CARACTERISTICAS: • BOMBILLA LED EN FORMATO BULBO PARA ILUMINACIÓN DOMÉSTICA, SU TECNOLOGÍA Y DISEÑO PROPORCIONA UNA MEJOR ILUMINACIÓN INTERIOR. • AHORRA HASTA EL 90% DE ENERGÍA COMPARADO CON BOMBILLAS INCANDESCENTES. • CUERPO CON ACABADO OPALIZADO. • TECNOLOGÍA DE CHIP LED SMD. • TIPO DE DISTRIBUCIÓN: DIRECTO SIMÉTRICO. • PARÁMETROS ELÉCTRICOS BAJO NORMA IEC 62612.

		• VIDA ÚTIL: 15.000 HORAS. • TENSIÓN DE OPERACIÓN: 100-240V. • FLUJO LUMINOSO: 810 LÚMENES.
15	TELA NEGRA DOBLADA	TELA NEGRA DOBLADA
16	CABUYÁ	CABUYÁ
17	KIT COMPLETO DE GRIFERÍA DE REPARACIÓN SANITARIO	KIT COMPLETO DE REPARACIÓN PARA EL SANITARIO. INCLUYE TODO EL SISTEMA PARA EL MEJORAMIENTO DE SU SANITARIO: VÁLVULA DE LLENADO, VÁLVULA DE DESCARGA, PALANCA, EMPAQUE Y PERNOS. ALTURA AJUSTABLE CUENTA CON VALVULA CHEK Y FILTRO VALVULA DE DESCARGA Y SAPO 501 PALANCA PARA DESCARGA CROMADAV INCLUYE PIEZAS PARA INSTALACION RESTAURA POR COMPLETO EL FUNCIONAMIENTO DEL SANITARIO.
18	SOLDADURA PVC 1/4	SOLDADURA PVC CEMENTO SOLVENTE PRESENTACIÓN DE 1/4 DE GALÓN, SOLDADURA QUE PEGA EN HUMEDO PARA AGUA FRIA, SU USO ES PARA SOLDAR TUBERÍAS DE PVC. CUENTAN CON EL SELLO LOW VOC, HACIENDO LOS PRODUCTOS MÁS AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE, ADEMÁS, CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA NTC 576 (ANTECEDENTE ASTM D 2564), EVIDENCIADO MEDIANTE LA CERTIFICACION DE PRODUCTO EXPEDIDA POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN, ICONTEC.
19	LIMPIADOR PVC 1/4	• TIPO: ADHESIVOS Y SOLDADURAS PARA PVC • USO: PARA LIMPIAR Y AISLAR LAS SUPERFICIES QUE SE VAN A SOLDAR EN TUBERÍAS DE PVC Y CPVC • CONTENIDO: 760 GRAMOS - 1/4 GALÓN
20	RODILLO FELPA 9”	
21	RODILLO FELPA 2”	RODILLO DE FELPA, APTO PARA UNA APLICACIÓN RÁPIDA Y CON ACABOS UNIFORMES, TIENE UNA ALTA DURABILIDAD, RESISTENCIA A LOS SOLVENTES Y SE PUEDE UTILIZAR SOBRE CUALQUIER SUPERFICIE.
22	BROCHA 4”	PARA PINTAR Y BARNIZAR EN DIFERENTES SUPERFICIES, ACABADOS PROFESIONALES. CERDAS NATURALES Y SINTÉTICAS, PARA QUE OBTENGAS UN ACABADO LIBRE DE RAYONES, MÁXIMA ABSORCIÓN PARA QUE PINTES MÁS CON UNA SOLA CARGA, AHORRARÁS TIEMPO Y TRABAJO, HECHAS PARA UNA LARGA DURACIÓN Y ALTO DESEMPEÑO. PINTURAS APTAS: EPOXICA, BASE DE AGUA, BASE DE ACEITE, MULTIUSOS.
23	LIJA DE AGUA (DIFERENTES NÚMEROS)	CARBURO DE SILICIO PARA ALTO RENDIMIENTO EN EL LIJADO EN LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ. IMPERMEABILIDAD Y RESISTENCIA A LA HUMEDAD.

24	ESPATÚLA 4”	REMACHES SEGUROS Y MANGO EN PLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA, RESISTENTES AL DESGASTE. HOJA DE ACERO DE ALTO CARBONO TRATADA TÉRMICAMENTE, QUE BRINDA FLEXIBILIDAD Y MÁXIMA RESISTENCIA A LAS DEFORMACIONES, ACABADOS PROFESIONALES. SUPERFICIE FINAMENTE PULIDA Y HOJA BARNIZADA PARA EVITAR LA OXIDACIÓN.

4.4. Análisis de Mercado: Las variables estudiadas para la solicitud de cotizaciones, se basaron en precios ofertados en la invitación pública, donde se tuvo en cuenta las estampillas municipales y las retenciones de ley.

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	PROMEDIO
1	TUBO 500 PSI 1/2 x 6 mts	**unidad**	**$28.350**	**$15.840**	**$23.420**	**$22.536**
2	VALVULA BOLA PCP 1/2 SOLDADA ECO	**unidad**	**$11.100**	**$9.130**	**$5.720**	**$8.650**
3	REGULACION 1/2 PLASTICA SANITARIA + ACOPLE	**unidad**	**$28.600**	**$20.130**	**$22.990**	**$23.906**
4	TRAFICO ACRIL GALON (4 COLORES DIFERENTES: AZUL REY, VERDE ESMERALDA, BLANCO, AMARILLO)	**unidad**	**$136.000**	**$157.850**	**$129.140**	**$140.996**
5	REFLECTOR LED SOLAR/TABLA 200W 3000K/IP65 C-PANEL	**unidad**	**$360.000**	**$203.390**	**$274.890**	**$279.426**
6	CARRETA CHAZIS METALICO	**UNIDAD**	**$438.000**	**$248.076**	**$284.854**	**$323.643**
7	RASTRILLO 16 DIENTES	**UNIDAD**	**$16.900**	**$12.856**	**$22.419**	**$17.392**
8	PALA REDONDA N° 4	**UNIDAD**	**$26.700**	**$20.606**	**$19.372**	**$22.226**
9	AZADON CAFETERO # 2	**UNIDAD**	**$30.000**	**$30.284**	**$34.466**	**$31.583**
10	ZAPAPICO CON CABO 5LBS	**UNIDAD**	**$75.500**	**$34.762**	**$42.428**	**$50.896**
11	CABO MADERA PALA	**UNIDAD**	**$15.600**	**$13.200**	**$11.000**	**$13.267**
12	CABO MADERA AZADON	**UNIDAD**	**$14.300**	**$9.900**	**$9.680**	**$11.293**
13	ESMALTE 3 EN 1 GALON	**UNIDAD**	**$184.000**	**$124.190**	**$124.250**	**$144.147**
14	BOMBILLO LED 9W	**UNIDAD**	**$8.000**	**$4.004**	**$4.833**	**$5.612**
15	TELA NEGRA DOBLADA X MTS	**METRO**	**$3.150**	**$2.310**	**$1.760**	**$2.407**
16	CABUYÁ X 500 MTS	**UNIDAD**	**$28.900**	**$18.150**	**$17.600**	**$21.550**

17	KIT COMPLETO DE GRIFERÍA DE REPARACIÓN SANITARIO	**UNIDAD**	**$50.490**	**$67.155**	**$76.890**	**$64.845**
18	SOLDADURA PVC 1/4	**UNIDAD**	**$113.000**	**$98.366**	**$142.890**	**$118.085**
19	LIMPIADOR PVC 1/4	**UNIDAD**	**$54.600**	**$62.700**	**$54.890**	**$57.397**
20	RODILLO FELPA 9”	**UNIDAD**	**$11.700**	**$14.872**	**$14.410**	**$13.661**
21	RODILLO FELPA 2”	**UNIDAD**	**$6.500**	**$3.850**	**$7.590**	**$5.980**
22	BROCHA 4”	**UNIDAD**	**$27.500**	**$15.290**	**$13.973**	**$18.921**
23	LIJA DE AGUA (DIFERENTES NÚMEROS)	**UNIDAD**	**$2.750**	**$1.672**	**$2.090**	**$2.171**
24	ESPATÚLA 4”	**UNIDAD**	**$11.000**	**$10.890**	**$6.193**	**$9.361**

4.5. Experiencia de la Empresa: El oferente deberá demostrar experiencia de contratos ejecutados o en ejecución cuyo objeto sea igual o guarde congruencia con el objeto del presente estudio de conveniencia y oportunidad.

4.6. Ubicación Geográfica: Municipio de Carolina del Príncipe



Imagen tomada de https://www.google.com/maps/place/Carolina,+Antioquia/@6.724935,-75.2841068,15.75z/data=!4m5!3m4!1s0x8e4466459575f30d:0x594da5e5e7013e32!8m2!3d6.7237546!4d-75.2811105?hl=es

4.7. Empresas de las que se tomaron cotizaciones:

Contar con mínimo 3 cotizaciones

Nombre: FERREAGRO MARINILLA S.A.A
Identificación : NIT: 901157946 - 5
Fecha de cotización: 17 de junio de 2024
Dirección electrónica:
teléfono: 3104415615

4.8. Dirección URL de los productos cotizados por internet:

#	IMPLEMENTO	URL

	1	TUBO 500 PSI 1/2	https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/65891/tubo-presion-1-2x6-mts-9-500-psi/65891/?kid=goosho_1233950&shop=googleShopping&gclsrc=aw.ds&&kid=goosho_1233950&shop=googleShopping&gad_source=1&gclid=CjwKCAjwmrqzBhAoEiwAXVpgonVf0DMbd7isQcQ5ZjpuAYs82HU7pwYU5Uire_OZs0NOKccl06w7xxoCn18QAvD_BwE https://www.construmole.com/producto/tubo-presion-1-2-x-6mts-rde-9-500-psi-pavco/	
	2	VALVULA BOLA PCP 1/2 SOLDADA ECO	https://www.easy.com.co/valvula-bola-eco-pvc-lisa-12pg/p https://chp.com.co/product/valvula-bola-1-2-pvc-para-soldar-eco/	
	3	REGULACION 1/2 PLASTICA SANITARIA + ACOPLE	https://www.comfer.co/shop/gca006-acople-sanitario-con-regulacion-plastica-1-2-corona-15079#attr= https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/66776/acople-con-valvula-de-regulacion-1-27-8-30/66776/	
	4	TRAFICO ACRIL GALON	https://pintuland.com.co/product/pintura-para-trafico/ https://homecenter.falabella.com.co/homecenter-co/product/118858609/Pintura-Blanca-para-Trafico-Acrilica-1-Galon/118858612	
	5	REFLECTOR LED SOLAR/TABLA 200W 3000K/IP65 C-PANEL	https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/701012/reflector-led-solar-tableta-200w-3000k-ip65-c-panel/701012/ https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/701012/reflector-led-solar-tableta-200w-3000k-ip65-c-panel/701012/	

	6	CARRETA CHAZIS METALICO	https://ferreteriabarbosa.com/herramienta-agricola/carreta-3100-chasis-metal-llanta-neumat-r236 https://casaandina.com.co/carreta-herragro-buggy-3100-metal-76lts-chasis-metalico-antipinchazoo--mcea.html
	7	RASTRILLO 16 DIENTES	https://macho.com.co/jardineria/147012-rastrillo-16-dientes-macho https://www.herragro.com/shop/inicio/272-rastrillo-jardin-con-cabo.html
	8	PALA REDONDA N° 4	https://macho.com.co/HERRAMIENTA-AGRICOLA/146012-pala-redonda-numero-4-macho https://mitiendacoval.com/palas/pala-redonda-numero-4-excavacion-5582-bellota
	9	AZADON CAFETERO # 2	https://macho.com.co/HERRAMIENTA-AGRICOLA/azadon-cafetero--2-macho-r878 https://www.herragro.com/shop/inicio/52-azadon-cafetero-forjado-3753-n-2.html
	10	ZAPAPICO CON CABO 5LBS	https://macho.com.co/HERRAMIENTA-AGRICOLA/146017-zapapica-5-libras-macho https://www.herragro.com/shop/inicio/96-zapapico-3105-de-45-lb.html
	11	CABO MADERA PALA	https://www.producabos.com/producto/cabo-pala-fino-capiron/ https://www.casaferretera.com/cabo_p-pala_madera_fino/p
	12	CABO MADERA AZADON	https://www.producabos.com/producto/cabo-azadon-corriente-eucalipto/ https://www.unitorni.co/cabo-azadon
	13	PINTULUX 3 EN 1 NEGRO GALON	https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/239267/pintulux-1-

			galon-blanco-3en1-metal-y-maderas/239267/ https://mitiendacoval.com/esmaltes-r1380/esmalte-pintulux-3-en-1-negro-t-95-galn-pintuco
	14	BOMBILLO LED 9W	https://ecolite.com.co/producto/bombillo-tipo-incandescente-con-fuente-led-de-9w-para-enroscar-roscae27-lba609w/ https://edelco.co/producto/bombillo-led-9w-luz-blanca/
	15	TELA NEGRA DOBLADA	https://www.casaferretera.com/tela_construccion-ciplas-negra_210mtrollox_100mts/p https://www.producabos.com/producto/tela-propivida-negra-2-10-x-100-mts-ciplas/
	16	CABUYÁ	https://www.producabos.com/producto/cabuya-cosechera-18-x-1-500-mts-ciplas/ https://www.tiendascalypso.com/cabuya-cosechera-colores-surtidos-ref--18/p?idsku=185&utm_term=&utm_campaign=shopping-campana-inteligente&utm_source=adwords&utm_medium=ppc
	17	KIT COMPLETO DE GRIFERÍA DE REPARACIÓN SANITARIO	https://www.easy.com.co/conj-griferia-sanitaria-fluitmaster/p https://corona.co/productos/plomeria/accesorios-y-repuestos-para-sanitarios/griferia-para-tanque-atlas-plus-32cm/p/806310001 https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/601017/conjunto-griferia-sanitario-atlantis-manija-cromo-5-16/601017/?kid=goosho_1246419&shop=googleShopping&gad_source=1&gclid=Cj0KCQjwvb-zBhCmARIsAAfUI2sv2QkbPLoOJaHyCQvOSHkeBwjz2CwJwHqDvU3HgKMtWEAKvSr9XncaAtkNEALw_wcB

	18	SOLDADURA PVC 1/4	https://www.easy.com.co/soldadura-pvc-900-gr-14-gal-pavco/p https://mitiendacoval.com/soldaduras-y-limpiadores-/soldadura-pvc-1-4-galon
	19	LIMPIADOR PVC 1/4	https://www.easy.com.co/limpiador-remov-760-gr-14-gal-gerfor/p https://www.producabos.com/producto/limpiador-pvc-1-4-pavco/
	20	RODILLO FELPA 9”	https://www.easy.com.co/rodillo-9pg-profesional-felpa-acrilica/p https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/57196/rodillo-9-pulgadas-profesional-felpa-acrilica/57196/
	21	RODILLO FELPA 2”	https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/51100/rodillo-junior-felpa-2-pulgadas/51100/ https://durocolor.com.co/insumos/205-rodillo-junior-goya-felpa-2.html
	22	BROCHA 4”	https://mitiendacoval.com/accesorios-pintura/brocha-profesional-4-pulgada-bellota https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/164278/brocha-popular-mona-4-pulgadas/164278/
	23	LIJA DE AGUA (DIFERENTES NÚMEROS)	https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/15744/lija-de-agua-150/15744/ https://www.easy.com.co/lija-agua--180-pliego-abracol/p?gad_source=1&gclid=CjwKCAjwmrqzBhAoEiwAXVpgojVYZEXLqFcsxLixLZCTTE2IyeQetjnv8_wT_Q69kIRWG9RKwsagNBoC5DYQAvD_BwE
	24	ESPATÚLA 4”	https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/267894/espatula-4-pulgadas-acero-carbono-050-cabo-amarillo/267894/

			https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/16580/espatula-flexible-4-pulgadas-red-line/16580/

4.9. Análisis de precio:

El contrato que se pretende celebrar asciende a la suma, resultado que se obtiene de multiplicar el precio unitario por la cantidad de cada elemento.

ITEM	ELEMENTO O SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	TUBO 500 PSI 1/2 x 6 mts	40	22.536	901.440
2	VALVULA BOLA PCP 1/2 SOLDADA ECO	38	8.650	328.700
3	REGULACION 1/2 PLASTICA SANITARIA + ACOPLE	35	23.906	836.710
4	TRAFICO ACRIL GALON (4 COLORES DIFERENTES: AZUL REY, VERDE ESMERALDA, BLANCO, AMARILLO)	64	140.996	9.023.744
5	REFLECTOR LED SOLAR/TABLA 200W 3000K/IP65 C-PANEL	15	279.426	4.191.390
5	CARRETA CHAZIS METALICO	1	323.643	323.643
6	RASTRILLO 16 DIENTES	3	17.392	52.176
7	PALA REDONDA N° 4	2	22.296	44.592
9	AZADON CAFETERO # 2	2	31.583	63.166
10	ZAPAPICO CON CABO 5LBS	1	50.896	50.896
11	CABO MADERA PALA	2	13.267	26.534
12	CABO MADERA AZADON	2	11.293	22.586
13	ESMALTE 3 EN 1 GALON	3	144.147	432.441
14	BOMBILLO LED 9W	35	5.612	196.420
15	TELA NEGRA DOBLADA X MTS	300	2.407	722.100
16	CABUYÁ X 500 MTS	2	21.550	43.100
17	KIT COMPLETO DE GRIFERÍA DE REPARACIÓN SANITARIO	35	64.845	2.269.575
18	SOLDADURA PVC 1/4	1	118.085	118.085
19	LIMPIADOR PVC 1/4	1	57.397	57.397
20	RODILLO FELPA 9”	6	13.661	81.966
21	RODILLO FELPA 2”	4	5.980	23.920
22	BROCHA 4”	4	18.921	75.684
23	LIJA DE AGUA (DIFERENTES NÚMEROS)	30	2.171	65.130
24	ESPATÚLA 4”	5	9.361	46.805
			TOTAL CON IVA	19.998.200

4.10. Conclusión muestreo de proveedores: De acuerdo al análisis del sector realizado, se puede demostrar que es factible proceder a la contratación de mínima cuantía, dado que no supera los 28 S.M.L.M.V.

5.LA JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN:

Como se trata de una contratación que se llevará cabo por la modalidad de selección abreviada del 10% de la menor cuantía, según el decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.2 y siguientes.

El criterio de selección aplicar será el menor precio y siempre que no esté por fuera de las especificaciones técnicas definidas por el Municipio.

En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable.
En ese orden de ideas, es procedente dar aplicación a esta modalidad de selección.

6. EL SOPORTE QUE PERMITA LA TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN, Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.

Se adjunta matriz de riesgos la cual hace parte integral del presente proceso

7. EL ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS DESTINADAS A AMPARAR LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O EXTRACONTRACTUAL.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.5. Del Decreto 1082 de 2015 por tratarse de una contratación mínima cuantía, No obligatoriedad la exigencia de garantías, razón por la cual se deja constancia expresa en el presente estudio previo que no se exigirá garantías.

En atención a la forma de pago establecida en este documento de descripción de la necesidad y aspectos técnicos, según la cual, se hará a través de un acta final de acuerdo a la entrega de los bienes y ante la necesidad inmediata de la adquisición de los mismos por tratarse de un contrato de ejecución instantánea, y, en virtud del artículo 7o de la ley 1150 de 2007 y articulo 2.2.1.2.1.4.5. Del Decreto 1082 de 2015, la entidad encuentra innecesaria la exigencia de garantías

ANDRÉS MAURICIO MOLINA MESA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
Carolina del Príncipe

Fecha de elaboración
17/06/2024

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del Cambio
		No aplica para la primera versión
02	02/01/2024	Se actualiza encabezado y pie de página de conformidad con el con el Manual de Imagen de la entidad

Elaboró:	Andrés Mauricio Molina Mesa, Secretaría de educación, cultura y deporte	Fecha:	17/06/2024
Revisó:	José Fernando Mesa Rodríguez, Gestor Contractual	Fecha:	17/06/2024
Aprobó:	Ana Isabel Avendaño Duque, alcaldesa municipal	Fecha:	17/06/2024